Resolución N° 334/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (C.C.P.)

Asunción, 21 de noviembre de 2011

VISTO: El **Acta N° 24/2011** del veintiuno de noviembre de dos mil once del Comité de Evaluación, en la que se expone que la oferta económica más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"** es la presentada por **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (C.C.P.),** recomendando la adjudicación del llamado a favor de la misma,

El **Memorándum de la Unidad Operativa de Contrataciones,** de fecha 21 de noviembre de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 368.150, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 7 de noviembre de 2011, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 18 de noviembre de 2011 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas del mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que, realizadas las verificaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 24/2011 del 21 de noviembre de 2011 su criterio en el sentido de que la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"** es la presentada por **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (C.C.P.),** por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

LA MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA
DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- Adjudicar a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (C.C.P.),** el llamado para **"Adquisición de Materiales eléctricos",** bajo la

.../...

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA DE LA MUJER MINISTRA

Resolución N° 334/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (C.C.P.)

Asunción, 21 de noviembre de 2011

.../...

modalidad de Contratación Directa, por el monto de **guaraníes tres millones ochocientos veinte y nueve mil cien) (G. 3.829.100.)**----------

Art. 2º- **Imputar** los pagos correspondientes al Rubro **340 Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos** del presupuesto vigente para el presente ejercicio fiscal. ------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

PRESIDENCIA DE LA SECRETARIA DE LA MUJER
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra–Secretaria Ejecutiva